



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0034655/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Departamento de Antropología, por las que solicita la designación interina del Prof. Thiago Silva Ferreira da Costa; y

CONSIDERANDO:

Que la presente designación, es en reemplazo de la Prof. María Marschoff, con licencia por maternidad por el período 29 de Junio de 2019 al 24 de Diciembre de 2019, fs. 2;

Que la presente designación se enmarca en lo dispuesto en el art. 11° de la Ordenanza N° 01/2008;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo


ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, en calidad de interino suplente, al **Profesor Thiago SILVA FERREIRA DA COSTA**, legajo 49781, para cumplir funciones docentes, en la cátedra Estudios de Cultura Material, del Departamento de Antropología, **a partir del 01 de Agosto de 2019 y hasta el 24 de Diciembre de 2019**, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115), sin antigüedad, en un todo de acuerdo a lo previsto en el art. 4° de la Ordenanza H. Consejo Superior N° 02/2011.


ARTÍCULO 2°.- El interesado, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 JUL 2019

RESOLUCIÓN N°: 0793
RS


LIC. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.